



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2019-00675-0A**, del cual conoce la Magistrada **MARTHA LILIANA ARTEGA PANTOJA**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación. Así mismo, se le informa que se señaló el **día 06 de Septiembre de 2022 a las 3:00 PM**, como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de Pruebas y Calificación Provisional.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy veinticinco (25) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy veintinueve (29) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO